



Asistentes

D^a. Margarita Labrador Barrafón
Vicerrectora de Economía
Presidente

D. Fernando Javier García Fernández
Letrado del Servicio Jurídico.
Vocal Asesor Jurídico Suplente

D^a. Amalia Izquierdo Llavall
Auditora de la Unidad de Control Interno.
Vocal Interventora Suplente

D^a. Concepción Fernández Parra
Funcionaria perteneciente al
Área Administración
del Servicio de Publicaciones
Vocal Suplente

D^a. Laura Solanas Soria
Jefe de Servicio de Patrimonio,
Compras y Contratación. Vocal.

D^a. M^a Teresa Longás Tejero
Jefe de Sección de Patrimonio
y Contratación. Secretaria.

En Zaragoza, a las 8,15 horas del día 24 de febrero de 2021, se reúnen, por medios electrónicos la Mesa de Contratación del procedimiento abierto para la contratación de "Servicio de pequeños trabajos de impresión para toda la comunidad universitaria", instrumentalizado como acuerdo marco con un único empresario, al objeto de evaluar y clasificar las proposiciones de los licitadores al procedimiento y efectuar la propuesta de adjudicación correspondiente, asistiendo a la misma las personas al margen relacionadas.

La Mesa de Contratación queda válidamente constituida, conforme a lo dispuesto en el artículo 326 LCSP.

Reunidos en tercera sesión los miembros de la Mesa de Contratación, la Secretaria presenta en pantalla las aclaraciones aportadas por los licitadores PUBLIPRINTERS GLOBAL SL y ZONA LIMITE CASTELLON SL, a petición de la Mesa de Contratación, sobre sus ofertas respecto del criterio de adjudicación número 2: Oferta la reducción plazos de entrega sobre el plazo máximo de entrega establecido de 7 días, de conformidad con lo establecido en la cláusula 9.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la presente contratación (PCAP) y con el artículo 9 de la Ley 3/2011, de 24 de febrero, de medidas en materia de Contratos del Sector Público de Aragón, observándose en dichas aclaraciones que en ambos casos han confirmado que la reducción de plazo ofertada es de 2 días naturales y que, en consecuencia, el plazo de entrega ofertado es de 5 días naturales.

A continuación, también presenta en pantalla el informe técnico sobre valoración de las ofertas económicas de los licitadores al procedimiento según lo establecido en el apartado J de Criterios de Adjudicación del Cuadro-Resumen del PCAP, que fue solicitado por la Mesa a la Vocal perteneciente al Servicio de Publicaciones, unidad solicitante de la contratación, y efectuado por la Administradora del citado Servicio.

A la vista del contenido de dicho informe, se acuerda rechazar las proposiciones de SGRAF ARTES GRAFICAS SL, ZONA LIMITE CASTELLON SL y LETRA ARTES GRÁFICAS S.L por exceder sus ofertas económicas del presupuesto base de licitación, según lo establecido en el artículo 84 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, al haber ofertado todos ellos precios unitarios superiores a los precios unitarios máximos de licitación establecidos en el PCAP. En el caso de SGRAF ARTES GRAFICAS SL, en el artículo con código 810, cuyo precio máximo de licitación es 584,33 €, el precio ofertado ha sido de 585 €. En el caso de ZONA LIMITE CASTELLON SL, en el artículo con código 647, cuyo precio máximo de licitación es 472,97 €, el precio ofertado ha sido 38.288 €. Y en el caso de LETRA ARTES GRÁFICAS S.L., en el artículo con código 577, cuyo precio máximo de licitación es 255,66 €, el precio ofertado ha sido de 256 €; y en el artículo con código 756, cuyo precio máximo de licitación es 223,86 €, el precio ofertado ha sido de 233 €.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/5f7dce4d8f2c82d6e212b6d25a18e358>

CSV: 5f7dce4d8f2c82d6e212b6d25a18e358	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA TERESA LONGÁS TEJERO	Secretaria de la Mesa de Contratación	25/02/2021 10:19:00	
MARGARITA MARIA LABRADOR BARRAFON	Presidente de la Mesa de Contratación	25/02/2021 10:25:00	



A continuación, teniendo en cuenta el resultado del trámite de aclaraciones y de la evaluación de las ofertas económicas realizada, se procede a evaluar y clasificar las proposiciones admitidas a la licitación conforme a la totalidad de los criterios de adjudicación cuantificables mediante fórmulas establecidos en el citado apartado J del Cuadro-Resumen del PCAP, de acuerdo con lo establecido en el artículo 146.2.b) LCSP, dejando la Vocal Interventora constancia documental de dicha valoración, la cual se adjunta a esta acta, y procediendo a la lectura de las puntuaciones resultantes de esta evaluación.

A la vista de la clasificación decreciente de las proposiciones, esta Mesa de Contratación acuerda elevar al Órgano de Contratación la propuesta de adjudicación, tal y como establece el artículo 326.2 d) LCSP, a favor del licitador que ha obtenido la mejor puntuación, PUBLIPRINTERS GLOBAL SL, por ser el licitador que ha presentado la mejor oferta de conformidad con lo dispuesto el artículo 145 de dicha ley.

Finalmente, la Presidente levanta la sesión a las 9,15 horas y, para constancia de lo actuado, se extiende la presente acta.

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por la Presidente y la Secretaria de la Mesa de Contratación.



5f7dce4d8f2c82d6e212b6d25a18e358

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/5f7dce4d8f2c82d6e212b6d25a18e358>

CSV: 5f7dce4d8f2c82d6e212b6d25a18e358	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA TERESA LONGÁS TEJERO	Secretaria de la Mesa de Contratación	25/02/2021 10:19:00	
MARGARITA MARIA LABRADOR BARRAFON	Presidente de la Mesa de Contratación	25/02/2021 10:25:00	